



Expediente: 803/15
Carátula: GEREZ JOSE IGNACIO C/ SOSA ATILIO S/ CONTRATO ORDINARIO

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 03/02/2023 - 05:02
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SOSA, ATILIO-DEMANDADO
20201598118 - GEREZ, JOSE IGNACIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 803/15



H20701585026

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: GEREZ JOSE IGNACIO c/ SOSA ATILIO s/ CONTRATOS (ORDINARIO).- EXPTE. N°: 803/15.-

Concepción, 01 de febrero de 2023.-

Proveyendo escrito de fecha 28/12/2022 presentado por el Juzgado de Paz de Atahona:

- Agréguese el Mandamiento n° 2100 sin diligenciar y, con lo informado por el Juzgado de Paz de Atahona respecto a la insuficiencia de la movilidad: A conocimiento del interesado.- APBM

Actuación firmada en fecha 02/02/2023

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.